

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE RIOHACHA

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy Veinte (20) de mayo de dos mil dieciséis (2016), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor LAURENTINO PEREZ ARREGOCES, apoderado de la parte ejecutante, en contra del auto de fecha 25 de abril de 2016, donde aprobó la liquidación del crédito en la demanda que se tramita como medio de control de EJECUTIVO, promovido JACKELIN OLIVEROS RICHOLL, contra EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2013-00372-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2° del CPACA.

Luis Fabian Atencio V.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO